



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0307-2022-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME TR N°1003-2022-HUAURA
DOC:3651471
EXP: 2283927

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Mg. ESTEBAN RAMOS HUAMAN Según el **INFORME TR N°1003-2022-HUAURA** Total de folios **35** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

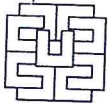
Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Hualmay, 14 de junio del 2022.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME TR N° 1003 -2022-HUAURA/AGA-PER

A : Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Administrativo OTD.
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : INFORMAR AL DIRECTOR DE LA I.E LUIS
FABIO XAMMAR JURADO

REFERENCIA : EXP. 2283927-3623754-2022.

FECHA : Hualmay, 08 de Junio del 2022



Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de que se sirva informar al Director de la Institución Educativa Luis Fabio Xammar Jurado, que se devuelve el expediente de contrato correspondiente al servidor **Robert Gustavo, LOPEZ VALDIVIA**, que se sirva adjuntar los horarios de trabajo por contar con contrato vigente al 31 de diciembre del 2022, tal como lo establece el D.S.N 015-2020,.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente,



Florentina D. Silva Tamay
Lic. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

FDSTJ-EAP
Cc. Archivo